

57° CONGRESO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE ABOGADOS (UIA)

**28 de Octubre 2013 al 4 de Noviembre 2013
MACAU, REPÚBLICA POPULAR DE CHINA**

*Jean Marie Burguburu
Magister en Derecho y licenciado de la Universidad de París (LLM 1966)*

Fue Decano del Colegio de Abogados de París, tiene especialidades de Derecho Civil, 1967, y Derecho Penal, 1968. Fue profesor Asociado en las Universidades de París y de Burdeos y en el Centro de Propiedad Industrial de la Universidad de Alicante, España.

Sucedió en el cargo de Presidente de la Unión Internacional de Abogados, UIA, al anterior Presidente Driss Chater, en la Asamblea General realizada en Dresde, Alemania, el 3 de noviembre de 2012.

Presidió el 57° CONGRESO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE ABOGADOS (UIA)

En la sesión inaugural el presidente de UIA, Jean Marie Burguburu, saludó en varios idiomas a las autoridades del Estado anfitrión y a congresistas de 120 países. A su turno, la Secretaria para la Administración y Justicia Florinda Chan, saludó a las autoridades políticas de la República Popular de China, presentes en el Congreso, al Presidente de la UIA, a los congresistas de cinco continentes. Explicó que Macau, es una Región con Administración Especial de la República Popular de China. Se respeta su autonomía. Es un territorio con historia, tiene pasado y futuro, vive con sus tradiciones y con la modernidad. También saludó oficialmente Rimsky Yuen, Secretario de Justicia de Hong Kong, informando del progreso de muchas ciudades chinas que han sido escogidas para las actividades económicas, y, que reconoce que tanto Macau como Hong Kong son el enlace del este con el oeste. En esta región se ha implementado el sistema legal romano – germano con gran impacto universal, pero con características locales. Se puede decir que existe un país, una nación con dos sistemas”. El Secretario de Justicia anunció que cuentan con una nueva ley sobre mediación, y que en Hong Kong funciona para acreditar a los mediadores, una Asociación de Acreditación en Mediación.

Se realizó el 57 Congreso de UIA, en una ciudad construida sobre el mar, mejor dicho, ampliada en el mar con edificios tan altos, que se ha reconocido a Macao, como la nueva ciudad gótica. Y figura en la lista de ciudades patrimonio de la humanidad de la UNESCO.

Es visible la presencia de portugueses instalados allí hace varios siglos, su religión católica con muchas Iglesias, en cada barrio, las construcciones de sus casas, como si fueran los luso habitantes en el lejano oriente.

El tema principal del Congreso fue “La abogacía frente a la corrupción” cuya presentación tuvo lugar en la Comisión de Derecho Penal, siendo oradores Stephane Bonifassi, de Francia; Jerome Roth de los Estados Unidos, Juan Sierra Hierro de España, el profesor Yang de Macau, China, Judith Gibson de Australia, Sascha Grosjean de Alemania y Elizabeth Thole de Holanda. Dada la magnitud de los temas y sub temas tratados se desarrolló en varias sesiones habiéndose designado una comisión redactora de las conclusiones, las que en su oportunidad fueron presentadas y aprobadas por el Consejo de la Presidencia, reunido en la ciudad de Barcelona, el 29 de marzo de 2014, con asistencia

de los Presidentes de Comités Nacionales, de Comisiones de Estudio y de los Secretarios Regionales, como la Dra. CARMEN MEZA INGAR, Secretaria Regional III para América Latina, delegada del PERÚ y de la UNMSM, de Lima, Perú, quien tiene voz y voto en los Consejos de la Presidencia de UIA y en las Asambleas de los Congresos de UIA.

Asimismo asistieron al Congreso de Macao las abogadas graduadas en la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Tula Linares y Sonia Azucena Hilario Cruz, quien es Presidenta de la filial peruana de Abogados sin Fronteras.

Las delegadas del PERÚ participaron activamente en las Comisiones de Derecho de Familia, de Defensa de la Defensa y en los plenarios, logrando importantes acuerdos para la organización internacional, como la urgencia de conceder becas a los abogados, menores de 35 años, previo concurso.

Los debates y presentaciones de 56 Comisiones de Estudio, en simultáneo, reunieron a los “abogados jóvenes”, a las comisiones de estudios de Derecho de Familia, de Sucesiones, de Derecho Civil, de Contratos, de Derechos Humanos, de la Defensa de la Defensa, de Derecho Laboral, de Negocios para Abogados en la era digital, de la Libertad de Expresión, del Derecho y el Deporte, el Derecho y el Arte. Se estudió –asimismo– las nuevas fronteras para los Abogados.

En el plenario final, previo a la clausura del 57º Congreso, en el que el Presidente Jean Marie Burguburu entregó el cargo al nuevo Presidente de UIA, Stephen L. Dreyfuss, se distribuyó el texto referido a: “Corrupción, transparencia y justicia”

“Uno de los instrumentos más importantes, tomado en cuenta para la redacción de dicho documento fue el Convenio de las Naciones Unidas contra la corrupción, aprobado el 31 de octubre de 2003.

Constatando que se trata de un problema global, llaman a los abogados y asociaciones profesionales de abogados a informarse y formarse sobre los mecanismos internacionales y nacionales existentes para la prevención y la

lucha contra la corrupción, para así poder asumir lo mejor posible su función como protectores de los derechos fundamentales en el marco de los procedimientos relativos a delitos de corrupción:

- Para la protección de los derechos de la defensa enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y los Principios Básicos sobre la Función de los Abogados
- Para la defensa del derecho de las víctimas a una reparación adecuada y eficaz, cualquiera que sea el autor de los actos de corrupción.

Poner su pericia a disposición de los estados y organizaciones internacionales o regionales especializadas en la lucha contra la corrupción, en especial para la creación y evaluación periódica de los instrumentos jurídicos adoptados en la materia”.

Los delegados de 120 países del mundo, más 1500 abogados, nos comprometimos a difundir, estudiar y poner en práctica el texto que ayuda a defender a las personas y a la sociedad, del flagelo de la corrupción, presente en todos los confines de la tierra.

Se puede obtener información en la pág. Web:
www.unión internacional de abogados